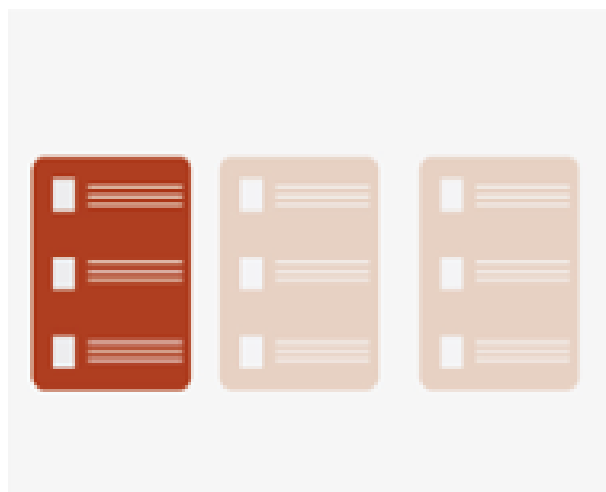


Perfil de Egreso

RELACIONES PÚBLICAS (M)RESP.SOCIAL EMPRESARIAL

Carrera de RELACIONES PÚBLICAS (M)RESP.SOCIAL
EMPRESARIAL
Fac. de Comunicaciones y Artes
Universidad de Las Américas



El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



Ficha Resumen Plan de Estudios

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.



Perfil de Egreso

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

Usted está en este documento



Matriz de Tributación

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.



Programa de Asignatura

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.



Documentación de Prácticas

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.



Documentación de Títulos y Grados

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

MAURO LOMBARDI VILLALON

Decano Fac. de Comunicaciones y Artes

YANKO ALEJANDRO GALLARDO JAMASMIE

Director de Escuela de Comunicaciones

Comité curricular

YANKO GALLARDO - ERNESTO EGLINTON - ISABEL DERBINIADIS - HECTOR MARAMBIO - SANDRA MORENO - PAULINA PADILLA - MARCELINO MARTINES

Fecha de creación perfil de egreso:

201510

Período de vigencia: 201810

Santiago, marzo de 2018

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera de RELACIONES PÚBLICAS de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE RELACIONES PÚBLICAS
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

El egresado y titulado de la carrera de Relaciones Públicas de la Universidad de Las Américas es un profesional con efectivo manejo comunicacional, un individuo dinámico y sociable que interviene su entorno laboral por medio de ideas y propuestas eficientes con un enfoque moderno y humanista. Su formación lo habilita para diseñar soluciones comunicacionales basadas en un análisis de su tiempo y entorno. Desde el punto de vista disciplinario, su sello en marketing estratégico y responsabilidad social empresarial lo faculta para diseñar planes de comunicación para organizaciones privadas o públicas y cumplir un rol activo en la ejecución de políticas institucionales.

El fortalecimiento de la comunicación interna y externa, junto con el respeto por las comunidades y el medio ambiente, se presentan como un elemento diferenciador del Relacionador Público de UDLA. Su formación multidisciplinaria abarca ámbitos como el político, cultural, periodístico y sociológico, además del dominio de inglés, que dan al profesional las herramientas para enfrentar escenarios y situaciones diversas.

Se espera que el egresado y titulado de Relaciones Públicas de UDLA se desempeñe con una visión ética de su profesión, contribuyendo activamente al desarrollo y fortalecimiento de los valores democráticos a través de su práctica, entendiendo su labor como un compromiso ciudadano que aporte al desarrollo de la sociedad en su conjunto. Además, se espera que utilice sus saberes profesionales para contribuir a la satisfacción de las necesidades y desafíos de la comunidad local, articulando sus proyectos individuales con otros de carácter comunitario, favoreciendo la construcción de una sociedad más justa y equitativa, aportando a la calidad de vida de su espacio inmediato.

El egresado y titulado de la carrera de Relaciones Públicas de la UDLA podrá actuar en los siguientes ámbitos profesionales:

1. **Comunicaciones.** Relacionado con el conocimiento de los fundamentos teóricos y prácticos de la disciplina; análisis y diagnóstico de los problemas de comunicación de instituciones privadas o públicas, junto con la utilización correcta de técnicas de comunicación oral y escrita.
2. **Planificación estratégica.** Se relaciona con el conocimiento y aplicación de herramientas y técnicas que permiten la organización y gestión de distintos públicos, con el fin de llevar a cabo acciones trazadas para un fin particular. Esta planificación implica programas y planes destinados a cumplir requerimientos específicos de los clientes.
3. **Marketing.** Relacionado con el dominio de las diferentes herramientas del marketing en función de los requerimientos y problemáticas de los diferentes públicos, clientes, marcas y consumidores en un plan de comunicación. Esta disciplina es esencial en el diseño de estrategias y tácticas desde la perspectiva de un Relacionador público en su rol de asesor estratégico.
4. **Cultura y sociedad.** Relacionado con una visión humanista, amplia y democrática de nuestro país y el mundo, lo que permite al profesional insertarse con propiedad en una sociedad globalizada.

Resultados de aprendizaje genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera de RELACIONES PÚBLICAS será capaz de:

1. Desarrollar procesos de búsqueda y procesamiento de información procedente de fuentes diversas, aplicando destrezas de abstracción, análisis y síntesis en el contexto de su desempeño profesional.
2. Identificar, plantear y resolver problemas evidenciando la capacidad de tomar decisiones de manera autónoma en contextos laborales.
3. Actuar en nuevas situaciones para aprender y actualizarse permanentemente, promoviendo una actitud crítica y autocrítica frente a las circunstancias cotidianas de su profesión.
4. Comunicar ideas de manera oral y escrita en el contexto de su profesión
5. Aplicar las técnicas de la escritura creativa para el diseño de guiones audiovisuales y radiales.
6. Interactuar con las demás personas y para trabajar en equipo en los diversos contextos implicados en su profesión.
7. Investigar sobre diversos temas relacionados con su profesión, demostrando la capacidad de profundizar, argumentar y comprobar coherente y sistemáticamente sus ideas en contextos laborales.
8. Formular y gestionar proyectos en el desarrollo de su profesión.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera de RELACIONES PÚBLICAS será capaz de:

Ámbito Disciplinar

1. Identificar los diferentes tipos de mensajes y sus objetivos de comunicación.
2. Elaborar una comunicación eficaz que genere confianza y credibilidad en los públicos.
3. Desarrollar la capacidad para planificar, controlar y dirigir procesos.
4. Diseñar y ejecutar estrategias de comunicación corporativa, vinculando e insertando a las organizaciones en sus contextos actuales, próximos y remotos.
5. Evaluar la importancia de la comunicación social y de los medios de comunicación como herramientas de acción y gestión profesional.
6. Desarrollar una capacidad de juicio autónomo y ético.
7. Fundamentar los mensajes que se comunican en la resolución de problemas, contextualizando los conocimientos obtenidos durante su formación y relacionándolos con las materias involucradas.
8. Crear, gestionar y evaluar proyectos comunicacionales que aporten y entreguen un valor agregado en función de los objetivos planteados por clientes, marcas u organizaciones.
9. Elaborar distintos estilos de lenguaje periodístico y sus tipos de publicaciones con el fin de proyectar en ellos las ideas y necesidades de una organización.
10. Manejar conceptos y herramientas multidisciplinarias de análisis, en el marco de la ejecución de prácticas y programas en diversas áreas de acción.
11. Utilizar adecuadamente las nuevas tendencias para fines comunicacionales en medios masivos y segmentados.
12. Identificar los conceptos teóricos relativos al comportamiento social de los públicos y su relación con el mercado
13. Aplicar el concepto de derecho a informar, tanto en el ámbito masivo como corporativo.
14. Desarrollar habilidades de pensamiento estratégico y creativo en equipo, con el fin de enriquecer los resultados para un trabajo determinado.
15. Implementar, gestionar políticas y proyectos culturales en el contexto de su profesión.
16. Organizar, producir eventos y ceremonias de carácter público o privado.
17. Desarrollar un enfoque integral para gestionar las actividades e impactos de una organización en su comunidad.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

El proceso de levantamiento y validación del perfil de egreso de la carrera se realizó siguiendo los lineamientos que UDLA prescribe para tal efecto. En este sentido, se han respetado debidamente las fases que contempla este proceso, enmarcadas en el Sistema de Aseguramiento de Perfiles de Egreso UDLA, levantando evidencia en cada una de ellas, y siendo especialmente relevante la obtención y procesamiento de información referente a la consulta a informantes claves (especialistas, egresados y potenciales empleadores), situación que garantiza que el perfil de egreso sea pertinente a las demandas laborales y disciplinares que la sociedad requiere.

La validación del Perfil de Egreso se realizó utilizando los siguientes criterios de análisis:

Coherencia: Se refiere al grado de concordancia del perfil con la visión misión y propósitos tanto de la Institución como la Facultad que la acoge. También se revisa este criterio respecto del Modelo Educativo institucional con las especificaciones propias para cada carrera.

Pertinencia: Se refiere a la relación del perfil y las demandas externas al currículum, ya sea a nivel de mercado laboral como de políticas públicas y aspectos relativos a la especialidad. En este ámbito el Comité Curricular de la carrera ha hecho una tarea importante en materia de calidad enfocándose en los criterios propuestos por la Comisión Nacional de Acreditación en las carreras pedagógicas, como también interiorizando a los estudiantes sobre la realidad educativa.

Viabilidad: Se relaciona con la posibilidad de desarrollar el proyecto académico basado en el perfil declarado, en cuanto a los recursos disponibles y las redes necesarias para los procesos de vinculación nivel escolar.

Consistencia: Se refiere al equilibrio interno de los componentes del Perfil de Egreso; a la articulación de las habilidades declaradas, para verificar que cada una de ellas aporta a la habilitación del sujeto en un ámbito de realización. Para garantizar esta consistencia, parte del análisis curricular consiste en vincular cada una de las habilidades declaradas en el Perfil de Egreso con las diferentes asignaturas, observando cómo se manifiestan estas habilidades y en qué medida lo hacen.

Unidad de Gestión Curricular y Dirección de Aseguramiento de la Calidad y Acreditación: Por encargo de Vicerrectoría Académica, la Unidad de Gestión Curricular certifica el cumplimiento de protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato de Perfil de Egreso de la Carrera.

Vicerrectoría Académica: Habiendo cumplido todos los protocolos referidos a Perfiles de Egreso, la Vicerrectoría Académica de Universidad de Las Américas, autoriza difusión y publicación de versión final de Perfil de Egreso de la Carrera.

Referencia(s)

Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación. (2011). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Madrid: Cyan, Proyectos Editoriales.

Comisión Nacional de Acreditación. (2008). Manual para el desarrollo del proceso de autoevaluación carreras y programas de pregrado. Santiago, Chile.

Comisión Nacional de Acreditación. (2010). Operacionalización criterios de evaluación en procesos de acreditación. Santiago, Chile.

Comisión Nacional de Acreditación. (2014). Criterios de evaluación para carreras y programas de pregrado. Documento de Trabajo. Manuscrito en preparación. Santiago, Chile.

Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje, un manual práctico. Irlanda. TuningAmérica Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. España: Universidad de Deusto.

Universidad de Las Américas. (2014). Fundamentos del Modelo Educativo Universidad de Las Américas.

Universidad de Las Américas. (2015). Orientaciones para el desarrollo del Perfil de Egreso Universidad de Las Américas. (2015). Ciclo de Talleres: Apropiación del Modelo Educativo. Guía Taller N°1 Perfil de Egreso.

Universidad de Las Américas. Escuela de Periodismo (2012). Informe de autoanálisis 2012. Santiago, Chile.